

PROYECTO AMLO

EL ANCLA

Luis Enrique Ramírez @LuisEnriqueRam7



Sergio Jacobo y la corrección política; el Güero Cruz y los «12.5 traidores»

Los personajes de esta entrega no podían ser más disimiles y, sin embargo, sus extremos confluyen en un punto: uno fue el diputado más mediático de la actual composición del Congreso del Estado y el otro está llamado a ser la gran figura de oposición en la próxima 63 Legislatura estatal.

Iniciamos por la parte seria y con miras al futuro: Sergio Jacobo Gutiérrez, quien de ser un discreto funcionario del PRI, más orientado a la figura del ideólogo que del protagonista de la escena pública, en los últimos seis meses ha dado un vuelco de 180 grados en su hasta ahora tranquila trayectoria:

BUENA JUGADA. Al iniciar este año, Sergio Jacobo fungía como secretario particular del gobernador Quirino Ordaz, pero renunció a fines de enero para iniciar campaña por la diputación de mayoría del distrito 11 con sede en Navolato. Algo pasó que no llegó a la candidatura, desistió de tal aspiración en abril y, acto seguido, en mayo fue nombrado presidente de la Fundación Colosio en Sinaloa.

Después apareció en el número dos de la lista plurinomial de su partido para las diputaciones locales y, la semana pasada, se dio a conocer que será él, Sergio Jacobo, quien coordine la bancada priista, segunda en importancia en la Legislatura por iniciar funciones, con mayoría de Morena.

Quirínista de cepa, Jacobo es uno de los hombres más inteligentes y preparados en materia legislativa de Sinaloa.

Sus capacidades se habían limitado hasta ahora al contenido de los libros de su autoría, a labores de asesor y a cargos relevantes pero *backstage*, como el de secretario particular.

Más allá de su consabida estatura intelectual, Sergio Jacobo salta al primer plano de la política sinaloense armado de su experiencia y gran capacidad de interrelación con las diferentes corrientes políticas. Buena jugada del gobernador, sin duda, puesto que además, Sergio es hombre de todas sus confianzas.

GÜERO MORENISTA. Que Roberto «Güero» Cruz se va del PAN ya es noticia vieja; su apoyo público al hoy presidente municipal electo de Ahome, Billy Chapman, desde que era candidato de Morena, fue una renuncia de facto a Acción Nacional, donde hasta sus otrora grandes amigos Ricardo Anaya y Damián Zepeda le negaron toda oportunidad de participar como candidato en los comicios del primero de julio.

Sin embargo, en una suerte de prelude de su salida oficial de las filas del panismo, ayer Cruz Castro ofreció sonada conferencia de prensa cuyo propósito central fue «quemar» públicamente a un grupo de figuras que denominó como «Los 12 traidores del PAN».

En su estilo de impacto mercadotécnico (su profesión), Cruz dijo poner al descubierto a «La nomenclatura de quienes han controlado, traicionado y avergonzado a sus simpatizantes ciudadanos y militantes «de a pie»; una docena de corruptos traidores y cómplices del PRI que han servido de tapaderas para garantizar su impunidad».

La lista de nombres y señalamientos particulares va de Anaya y Zepeda a Jorge Villalobos, Carlos Castañón y Salvador López Brito.

No dejó títore con cabeza, aunque en estricto sentido hay uno que aparece como tal, en una foto chiquita al lado de Adolfo Rojo (algo así como don Enrique y su muñeco «Chenchito») en el cartelón: el presidente estatal del PAN, Sebastián Zamudio, quien no es la primera vez en figurar como apéndice del excalcalde guamuchilense, verdadero poder tras el trono (si algo queda) de Acción Nacional en Sinaloa. De tal modo, pues, que en estricto sentido no serían 12, sino 13 los «traidores» señalados por el Güero Cruz. O 12 y medio, algo así...

SUPERDELEGADO TENDRÍA PODER DE FUERZAS ARMADAS

➤ Quien será el homólogo de Jaime Montes en Jalisco, declaró que tendrá a su mando a la Marina, Policía Federal, PGR y Cisen; abogados tienen sus reservas

Redacción @eldebate

Los coordinadores de programas sociales en los estados podrían tener en sus manos el poder de las Fuerzas Armadas para la prevención y seguridad, aunque por el momento esta figura no existe, es solo una propuesta del virtual presidente electo Andrés Manuel López Obrador, que se discutirá una vez las cámaras de diputados y senadores inicien a sesionar, el primero de noviembre.

Ante la posibilidad de dotar con esa fuerza a los «superdelegados» o coordinadores estatales de programas sociales, el abogado especialista en temas constitucionales, Saúl Lara Espinoza, reconoció que es muy prematuro hablar de las funciones que tendrán estas figuras, sobre todo en el ámbito castrense, que involucra a la Secretaría de Marina y a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Y es que hace unos días, quien ocupará la coordinación estatal en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, declaró a los medios que la Marina, la Policía Federal, la PGR y lo que quede del Cisen quedarían bajo su cargo, junto con el resto de las 83 delegaciones federales en esa entidad.

Y aunque se buscó una entrevista con Jaime Montes Salas, próximo coordinador estatal de delegaciones en Sinaloa, no se obtuvo respuesta.

➔ Por definirse

Imelda Castro Castro, senadora electa por la coalición Juntos Haremos Historia, dijo a esta casa editora que para que exista la figura de estos coordinadores aún es necesario hacer la modificación a la Ley General de Administración Pública, que todavía no se ha hecho.

«Ese es un tema con el que todavía no está clara la idea de que se tenga un coordinador estatal de las políticas generales; es solo una propuesta del presidente electo», comentó la senadora electa.

Castro Castro reconoció que este es un asunto que se va a formalizar, pero que todavía no hay absolutamente ninguna modificación en la ley, por lo que pide esperar a que se realice el cambio a la administración pública, y eso será cuando la cámara de diputados y la de senadores estén instaladas.

También expresó que es necesario ver en qué contexto Lomelí Bolaños dio su declaración.

➔ La voz de especialistas

El doctor en Derecho Saúl Lara advierte que tendrá que acotarse muy bien en la Ley Orgánica de la Administración Pública

EL DEBATE



➤ Las fuerzas federales en Sinaloa podrían tener nuevo mando.

AMLO

Superdelegados

Un coordinador estatal de programas de desarrollo, eliminando la figura de los delegados, es una de las propuestas de Andrés Manuel López Obrador para adelgazar la nómina y el dinero que se ahorre dedicarlo a otras áreas que lo necesiten.

De acuerdo con un trabajo realizado por esta casa editorial, ya había existido una figura similar en el estado, con poder administrativo-financiero y político equivalente al poder que un gobernador puede tener. La propuesta para desempeñar este cargo por AMLO es José Jaime Montes Salas.



Federal las funciones que tendrán estos coordinadores estatales o «superdelegados», pues añade que deberán ser muy cuidadosos en las atribuciones, para que estas no sean a bote pronto ni se genere una desestabilización de índole política ni en la naturaleza misma de la función que tendrán estas figuras.

Luis Roberto Sánchez Inzunza, presidente de la Federación de Abogados de Sinaloa (FAS), consideró que un tema tan delicado como la seguridad pública debe estar más en manos especializadas y hacer un blindaje, que esta se maneje de manera aparte que el resto de la administración pública federal.

El litigante reconoció que sí tiene que existir una coordinación para que funcionen los tres niveles de gobierno, pero insistió que el que no dependa la seguridad de un ente especializado en la materia sería algo delicado.

Recordó que constitucionalmente ya no habrá PGR sino una fiscalía autónoma, y tanto esta instancia como las policías a su cargo no tendrán nada que ver con el Poder Ejecutivo ni Legislativo.

Saúl Lara consideró que la figura del coordinador estatal atiende más un tema de austeridad y reducción de aparato administrativo, pues afirma que las funciones de esta figura no se comparan con las de un gobernador, dado que cada uno las tiene bien delimitadas en la Ley Orgánica de la Administración Pública.